

La Caja de la Vivienda Popular, por medio de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación en su programa de titulación comunica:

Que teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y la Resolución 4820 de diciembre 15 del 2017, una vez realizada la visita a los predios que se relacionan a continuación, con el fin de corroborar y ubicar a los beneficiarios iniciales, se evidenció que los mismos no residen en los inmuebles. Por lo tanto, se procede a publicar el listado de los ocupantes iniciales y actuales interesados en la transferencia de dominio por cinco (05) días hábiles contando desde el 04 de septiembre hasta el 10 de septiembre del 2018, con la finalidad que terceros indeterminados y/o persona alguna que se considere con igual o mejor derecho puedan constituirse como parte del proceso de titulación y hacer valer sus derechos si así lo consideran, a saber:

Nº	DESARROLLO	NOMENCLATURA ACTUAL	BENEFICIARIOS INICIALES	C.C.	BENEFICIARIOS FINALES	C.C.	OBSERVACIONES
1	SIERRA MORENA	TV 72B 69A 06 SUR	CLARA OFELIA RODRIGUEZ MAHECHA / GUILLERMO LEÓN VARGAS MOLINA	3963940 0/19.177 .113.	CLARA OFELIA RODRIGUEZ MAHECHA / HELMER JARRINSON VARGAS RODRIGUEZ, /G UILLERMO RODRIGUEZ MAHECHA, /GIN A MARITZA RODRIGUEZ MAHECHA	39.639.400 / 1.024.474.902 /1.012.385.068 / 1.024.513.548	EL SEÑOR GUILLERMO LEÓN VARGAS MOLINA, BENEFICIARIO INICIAL, FALLECIÓ
2	SIERRA MORENA	KR 71C 68 12 SUR	MONICA STELLA VILLATE CARREÑO	52.071.446	NANCY JANNETH RIVERA TELLEZ	52.539.695	La señora Mónica Stella Villate efectuó venta Gustavo Téllez Mora y Luz Marina Álvarez Celis, posteriormente, estos transfieren a Nancy Janneth Rivera Téllez quien solicita la titulación del predio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

3	SIERRA MORENA	TV 51 69A 28 SUR	CARMEN SOFIA ANGULO DE ALBA	41.363.0 47	GLADYS ROCIO RICO ORITZ	52.242.2 23	EL PREDIO FUE ADJUDICADO A LA SEÑORA CARMEN SOFUA ANGULO DE ALBA, PERO EL MISMO FUE ABANDONADO Y OCUPADO POR EL SEÑOR VICTOR MANUEL LOPEZ MUÑOZ Y SU COMPAÑERA PERMANENTE GLADYS ROCIO RICO ORTIZ EN EL AÑO 1997, QUIENES PAGARON LA DEUDA DEL PREDIO. EL SEÑOR VICTOR MANUEL FALLECIÓ EN EL AÑO 2015
4	SIERRA MORENA	TV51 71 - 63 SUR	PUBLIO ALBERTO PORRAS AHUMADA	19.065.7 04	NELSON ALBERTO PORRAS GONZALEZ	7.164.51 6	EL PREDIO FUE ADJUDICADO AL SEÑOR PUBLIO ALBERTO PORRAS EN EL AÑO 1988. EL SEÑOR PORRAS AHUMADA FALLECIÓ EL 18 DE DICIEMBRE DE 1992 DEJANDO COMO UNICO HEREDERO A SU HIJO NELSON ALBERTO PORRAS.
5	GUACAMA YAS	KR 2 D 39 D 12 SUR	GERMAN ALFONSO ACERO MONTROYA	17,100,6 04	EDILFONSO CORTES RODRIGUEZ y FAUSUL CAROLINA GARZON	79,811,4 12 y 52,726,8 57	NO SE TIENE INFORMACIÓN DEL ADJUDICATARIO INICIAL

Código: 208-SAD6-FI-57
Versión: 13
Vigente desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular

6	ARBORIZA DORA BAJA	TV 53 71 20 SUR	DULFAY NOVOA VILLABA CARLOS ARTURO CORTES BARRAGAN	2056620 7 7957535 6	DULFAY NOVOA VILLABA	2056620 7	EL SEÑOR CARLOS ARTURO CORTES BARRAGAN FALLECIO EL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1999, CERTIFICADO DE DEFUNCION No 553106 DEL 8/10/1999 NOTARIA 58 DE BOGOTA, SUS HIJOS LE CEDIERON EL DERECHO DE POCESION A LA SEÑORA DULFAY
---	--------------------------	-----------------------	--	------------------------------	-------------------------	--------------	--

Código: 206-SAD6-FI-57
Versión: 11
Vigente desde: 04-01-2018

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**